

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 13/01/2017**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes**Especialidad:** Todas las especialidades**Nombre:** Todo el personal[Volver página de inicio](#)**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	116	RIVAS MOLINERO, SONIA (76043035K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	117	RODRIGUEZ SOLIS, ANA (45559360V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	VICENTE CIUDAD, GLORIA (79309423H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	170	MARTINEZ BUESO, JOSE JUAN (33976042M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	214	MORENO BARROSO, NEREA (76266371G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	220	BERRECOSA PEREZ, BEATRIZ (80070099S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	GARCIA GARCIA, ISABEL MARIA (44785987L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	222	MARIN VALLE, JAVIER (76120010S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	BERMEJO ESCOBAR, NOEMI (28937010C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	224	RIVAS GONZALEZ, JUAN CARLOS (28941521T)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	180	ESCOBAR MORENO, ALICIA (53267382A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	MARTIN MAILLO, SILVIA MARIA (08111624F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	CASTAÑO GONZALEZ, RAQUEL (28966685W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	GONZALEZ VIZUETE, ISRAEL (80056409X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	187	SALAS VECINO, FRANCISCO JAVIER (28955541J)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y

que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	7	GONZALEZ RODRIGUEZ, M. JOSEFA (08848542M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	21	AGUILAR CHAVEZ, JUAN MANUEL (79261102C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	53	SANCHEZ MARTIN, ANGELA VICTORI (08861043V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	55	GONZALEZ QUINTANA, M. JOSE (09198355B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	56	FERNANDEZ LEON, JEANETTE (76130348A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	101	CUELLO PINTADO, LOURDES (44788593A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	MARTIN ROMERO, RAUL DOMINGO (08856141Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	141	RODRIGUEZ SOLIS, GALA MARIA (76019347T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	GIL ACOSTA, LORENA (09188632V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	NAVARRO GARCIA, VIRGINIA (76131143Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.</u>	<u>Renuncia</u>	<u>Participación *</u>
Ordinaria	146	GARCIA MARTIN, MARIA TERESA (08106985Z)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GONZALEZ CALLE, EVA M. (76135800G)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	ROLDAN MATEOS, BEATRIZ (76128771J)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	162	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres		Sin.Vacante
Ordinaria	164	RANGEL TROCA, SARA DEL CRISTO (08886120R)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	VALENCIA ALFONSO, M. CONCEPCION (08826198V)		No renuncia	Obligatoria

Participación *

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.</u>	<u>Renuncia</u>	<u>Participación *</u>
Extraordinaria	22	SOLANO HIDALGO, M. JOSE (76028742B)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	GARCIA FRESNEDA, SANDRA (76043082E)	Badajoz		Obligatoria
Extraordinaria	45	DURAN AGUILAR, MARIA. JOAQUINA (07049247T)	Cáceres		Obligatoria
Extraordinaria	46	SALVADOR PUIG, JOSE (20027539J)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	SANCHEZ CANTERO, JESUS PABLO (06985682F)	Badajoz		Obligatoria
Extraordinaria	49	MANZANO PERALTA, ISABEL MARIA (34769961X)	Cáceres		Obligatoria
Extraordinaria	50	SANZ CABALLERO, ISABEL M. (80064741Q)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	BECERRO LUCAS, M. NIEVES (76016564T)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	GARCIA DOMINGUEZ, M. ISABEL (28952885W)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	VEGA LASO, ILDFONSO DE (50046273K)	Badajoz		Obligatoria
Extraordinaria	54	GRACIA DORADO, FRANCISCO JAVI (34782657X)	Cáceres		Obligatoria
Extraordinaria	55	MENDEZ BERMEJO, CECILIO (08855305Y)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	PALACIO COTANO, MOISES (76250923N)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	CERRO INIESTA, ELOY (44375968K)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	RUBIO RISUEÑO, ANGEL JOSE (70978715W)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	GOMEZ CARBONELL, MIREIA (20448163J)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	SANTOS GALAN, ANTONIO M. (28956997C)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	SEGURA RAMA, ANA MARIA (08874495Z)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	VIERA PEREZ, SARA (08878896E)	Cáceres		Obligatoria
Extraordinaria	67	ALFONSO PEREZ, MARIA ANTONIA (08852677T)	Cáceres		Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	194	MORCILLO SALGADO, ANA (08870273R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	316	BIZARRO TORRES, NOELIA (80076151H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	LOPEZ HERNANDEZ, BELEN (76116834J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	VERDEJO GRADOS, MARIA ISABEL (07051608S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	MANZANO CARROZA, M. LUISA (76033654R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	RAMIREZ TORO, LAURA (76131584C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	340	SALGADO ROMERO, JESICA (76125135B)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	342	PAGADOR TRIGO, GUADALUPE (08883443S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	344	JIMENEZ GUTIERREZ, ANA BELEN (76117961J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	345	GONZALEZ COLO, M. PRADO (76036527E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MASA BLANCO, ASCENSION (53262764P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	CUADRADO LOPEZ, ELVIRA (53269101C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	349	DURAN SANCHEZ, GLORIA (80103604D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	350	CALLEJA JENARES, BELEN (08890113S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	352	SOLIS FERNANDEZ, AZAHARA DEL PILAR (76041262L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	353	OJALVO HOLGADO, RUTH (13940783T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	357	GUERRERO CARRION, M. ESTHER (08854760J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	MATITO LOZANO, M. ESPERANZA (80078366W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCA ISIDORA (80076136A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	NAVARRO NUÑEZ, LAURA (76019742G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	362	JIMENEZ PANIAGUA, LUISA CRISTINA (76032850W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	CHAMIZO ACEDO, M. DEL MAR (52966931R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	365	CASTILLO MORAN, CARMEN M. (44787950G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	366	IGLESIAS MARTIN, NATALIA (76138211T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	369	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	370	MONAGO IGLESIAS, MARIA DEL CARMEN (76073002L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	371	PAGADOR BAYON, ANA MARIA	Cáceres	Obligatoria

Ordinaria	375	(76251279T) GARCIA CAÑETE, LUCIA (09030114S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (44777874W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	377	CASIANO BLANCO, M. GEMMA (09193149A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	381	CALDERON VILEZ, ESTHER (44331330A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	382	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	391	LAVADO GALAN, INMACULADA (44783520J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	392	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	394	ROMERO GONZALEZ, M. JOSE (76253695R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	395	SALVADOR GONZALEZ, ANA BELEN (76128110L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	397	SANCHEZ PALOMERO, CRISTINA (76121517G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	398	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	399	VAZQUEZ RUIZ, M. JOSE (28784963A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	253	TRUJILLO SALAMANCA, EZEQUIEL (08863826V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA (76135162X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	261	CROCHE PICON, ISABEL MARIA (08882942C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	262	GRAGERA CANGAS, INMACULADA (76259191T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	273	URBANO FERNANDEZ, ELENA (80092458H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	276	SANTOS PONCE, MERCEDES (08856403T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	285	FREIJE MORENO, FRANCISCO JAVIER (80096714L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	PEREZ ACEITUNO, MARIA EUGENIA (28974299A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	PEÑA LEDESMA, SILVIA (28968521K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	289	ACUÑA GUTIERREZ, REBECA (76132709H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	290	AREVALO ARIAS, FATIMA (09192557D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	299	SANTILLANA OWEN, ELENA (07492756T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	305	GUTIERREZ MUÑOZ, RAUL (76049068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	309	SUAREZ CASTELLANOS, YUDELKIS (09216946H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	162	ROMERO VICENTE, VICTOR ALONSO (08852496A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	167	VEGA CARVAJAL, VERONICA (71016216J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	168	GONZALEZ FIGUEREDO, FEDERICO JOSE (80080242S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	GALVEZ MARTIN, VICTOR (76131065F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	179	IGLESIAS GALLARDO, JESUS M. (76119652W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	182	RODRIGUEZ CIDONCHA, RUBEN (09184191S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	GARCIA HERRERO, JUAN JOSE (28969311Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	BARRIGA ORTIZ, ESTEBAN (80059818S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	81	PEREZ GONZALEZ, ESTEFANIA (08855002W)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	94	LOSADA RAMONET, BIBIANA (77006945R)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	112	GARCIA DIAZ, ANA VICTORIA	No renuncia	Voluntaria

Ordinaria	115	(52965781R) FERNANDEZ RUBIO, NOELIA (70584912M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	117	FLORES MORENO, M. ROCIO (28942381D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	120	CISNEROS GUTIERREZ, ZULIMA (76048266P)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	141	GOMEZ RIVERA, BARBARA (80082480E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	265	PIEDROLA GALLEGRO, MONICA (80056350C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	267	ROMERO GARCIA, MARIA INMACULADA (44789803V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	270	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (80081591F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	274	BERROCAL DOMINGUEZ, LAURA (76139795C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	277	AREVALO GONZALEZ, MARIA (76252331V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	280	AGUILA PINAR, M. ISABEL DEL (80085973L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	281	GARCIA MOYA, ELENA (80086263X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	284	DOMINGUEZ GILES, ROCIO (80080032N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	286	RODRIGUEZ CARMONA, MARIA INMACULADA (79308116E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	MONTERROSO CHAVES, ANTONIA (80157862X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	290	PIZARRO RODRIGUEZ, ANA (03140953G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	292	RAMIREZ VIZCAINO, SARA (09199968Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	293	MORAN SANCHEZ, ANA RAQUEL (79260689K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	295	ACEITUNO MAYA, VANESA (80070948J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y

que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	175	MUÑOZ-REJA GALAN, VANESSA (09195187V)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	245	VILLAR CENTENO, GUADALUPE (53575949W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	251	DIAZ REMEDIOS, MARIA ASUNCION (76038804E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	CULEBRAS MURIEL, ELENA (09211709W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	255	PARRA ROBLEDO, INMACULADA (76021500Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	ESCOBAR MAQUEDA, M. CANDELARIA (80063565J)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	720	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	721	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	727	PERDIGON ACEDO, EVA (08887799R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	728	GOMEZ SANCHEZ, ANA (76136394T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	733	VICARIO PANTRIGO, MARIA (76039844G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	735	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	736	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	739	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	740	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	744	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	745	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	746	MURCIANO TOME, BLANCA ESTHER (76250390P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	748	FERNANDEZ MARTIN, NICOLAS	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	751	MUÑOZ GARCIA, ARACELI (08889145J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	753	VIGARA ALMENA, ANGELA (53264135E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	754	BLANCA PECERO, M. DEL CARMEN (33971192P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	755	CASQUERO BRAVO, ANA (28966805F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	757	DOMINGUEZ FERNANDEZ, FILOMENA (76034223H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	758	PAVON SANCHEZ, PEDRO (80066062A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	759	PARRA PONCE, JULIA (76262739Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	763	TOVAR FRANCO, ANDRES (76037063Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	764	ORELLANA CENTENO, M. ELENA (79308109S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	765	DOMINGUEZ PUJOL, M. JOSE (44786787Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	766	PEREZ LUENGO, CRISTINA (76139717B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	767	GIL AVILA, EMILIO JOSE (04185866G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	769	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	771	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	772	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (08889761P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	775	ALVAREZ ROMAN, LAURA MARIA (45875931Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	776	HOLGUERA FLORES, IRENE (76265752Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	779	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	780	NIETO SALGADO, BEGOÑA (07048290D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	781	BARCO ADALID, M ^a CRISTINA (29435270P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	783	RAMAJO AGUILAR, M. ANGELES (76134647R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	784	MARTIN HIGUERO, ANA (76040661Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	785	DELICADO BORRERO, MARIA DEL CARMEN (80092138C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	786	ALCON MORENO, AYHEISA (28971749Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	789	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	792	SANCHEZ FRANCO, ROCIO (53576937R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	793	LEON MARQUEZ, MARIA LUISA (80054625C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	796	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (80050890B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	797	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	798	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	AVILA DONAIRE, M. NURIA (28957927F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	801	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

